

LA ESTRUCTURA DEL TERRITORIO EN LA EDAD MEDIA: LA BATLLIA DE CERVERA. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

A partir de un territorio determinado, que ha permanecido casi intacto desde la Edad Media, y de la documentación existente sobre el mismo en dicho periodo, se identifica la estructura de este territorio, los elementos que la componen y la forma en que estos se organizan y relacionan.

Esta estructura o tapiz está conformado por un soporte natural o cañamazo y unos elementos antropológicos que sobre él se tejen. La conformación del territorio es un proceso, el habitar en el sentido de Heidegger, que se sustancia en cinco procesos, cuatro de ellos responden a la relación del hombre con su entorno y son: el modelado del soporte, el acceso al territorio para poder dominarlo, el reparto del territorio y el uso del mismo; el quinto responde a la relación del hombre con los otros hombres, a la necesidad de vivir el hombre en comunidad.

De la superposición del cañamazo inicial con los elementos antropológicos y de las relaciones que entre ellos se producen identificamos cuáles son los componentes de la estructura del territorio. Estos son: las arquitecturas, los lugares, las redes, los tejidos, las ciudades y las partes completas del Territorio.

Las partes completas nos permiten identificar seis tipologías antropogeográficas distintas de estructuras del territorio: Montaña, valle, ladera, llano, altiplano-ondulado y atalaya

Esta estructura embrionaria de un territorio en la Edad Media se comporta como un sistema termodinámico abierto que consume energía en su conformación y en el mantenimiento de la misma o rehabilitación tomándola de componente superior o esfera al que pertenece. Así las arquitecturas lo hacen del lugar, estos de los tejidos, las arquitecturas, lugares y tejidos de las ciudades y éstas de la parte del territorio a la que pertenecen.

Como en cualquier otro ecosistema el territorio en la Edad Media es conformado fundamentalmente por la aportación de la luz y de la gravedad. No obstante el hombre empieza a hacer uso de otras energías como el agua, el viento o el fuego y a aprovechar la organización social-el trabajo colectivo- .

Este consumo se ve “compensado” por la energía que recuperan en forma de información y que permite que el territorio tenga cada vez una estructura más compleja y eficiente energéticamente. Esta información en la Edad Media se encuentra depositada en la propia forma de los componentes del territorio, en su disposición y trazado, en su proporción, en los tipos, en la huella que dejan y en su tacto.

Una vez analizado el Territorio en la Edad Media como un sistema físico complejo, integrado por un sistema disipativo que genera y transforma energía y por un sistema autoorganizativo que recupera la energía disipada como información, establecemos la tesis según la cual la morfoestasis del territorio se produce a partir de:

- La identidad de los distintos componentes del territorio -arquitecturas, lugares, tejidos, ciudades y partes completas- independientemente de sus características morfológicas y funcionales, dependen de la información y energía que administran para desarrollar sus actividades en función de sí mismos.
- La relación entre los componentes, el intercambio de materia, energía e información entre ellos y el medio, permite su adaptación a las nuevas situaciones sobrevenidas.
- La evolución de los distintos componentes busca una mayor eficiencia en la administración de la información y la energía.
- La organización cada vez más compleja de los distintos componentes y del territorio en su

conjunto es consecuencia del grado evolutivo de los mismos. Es la manifestación material de los cambios morfológicos y funcionales de los componentes territoriales al incrementar información, energía y la eficiencia en su gestión, permitiendo que la evolución se haga efectiva.